ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUAPRIN S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, siendo la nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en Calle La Ola # 3 de Vía 20% comparecen a Junta general Ordinaria Universal de Accionistas la Sra. Karen Patricia Ramos Luna por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas (400) acciones, y el Sr. Ramón Edmundo Icaza Santos por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones (400). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Guaprin S.A. con el objeto de conocer y resolver sobre los siguiente puntos del Orden del Día. 1)Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 2)Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio del 2015; 3)Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2015; 4)Elegir al Comisario de la Compañía y 5)Resolver sobre las utilidades del Periodo. Preside la sesión la Srta. Karen Ramos Luna, y actúa como Secretaria la Sra. Patricia Luna Matamoros. La Srta. Gerente solicita al Sr. Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad el capital social para declarar instalada la Junta lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por la Srta. Gerente. La Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1)Aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2015; 2)Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2015; 3)Aprobar el informe de la Sra. Comisario de la compañía correspondiente al año 2015; 4)Ratificar a la Sra. Mónica Helen Espinoza Guevara como comisario de la compañía por un año; y 5)Que las Utilidades pasen a formar parte del Patrimonio. -No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la sesión declara concluida la misma. -Seguidamente concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. Karen Patricia Ramos Luna Presidenta de la Junta accionistas y el Sr. Ramón Edmundo Icaza Santos accionista. Patricia Luna Matamoros secretaria. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original. Guayaquil Marzo 15 del 2016

Patricia Luna Matamoros
Secretaria de la Junta
C.I. 0909674857